



ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº 004 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 14 DE MAYO DE 2013



[Firma]
IUSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





**SESION EXTRAORDINARIA N° 004 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 14 DE MAYO DE 2013.**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ
SRA. Mª TERESA BURGOA LEON
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA
SR. LUIS CERONI GARCIA

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL : SR. GERMAN ALIAGA B.

2° APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 11:42 horas.

3° TABLA:

TITULO I

**INFORME SEÑOR ALCALDE PARTICIPACION EN EL XVIII COMITÉ DE
INTEGRACION CHILE-ARGENTINA E INVITACION PRESIDENTE DEL CENTRO DE
RESIDENTES CHILENOS EN SAN RAFAEL.**

SR. ALCALDE: Informa que con motivo del pre informe de Contraloría Regional de Maule de fecha 07 de mayo 2013 donde se observa el gasto del viático por la invitación que hiciera la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, para participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina en la ciudad de Mendoza, por no informar sobre el resultado de dicho quehacer y sus costos al

ILSE ELENA ARAMIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EE
SECRETARIO MUNICIPAL
- CAUQUENES





Concejo, cumple en informar, que asistió a la mencionada actividad con la finalidad de poder trabajar en la Subcomisión de Deportes, ocasión en la que se llegó a los acuerdos de:

- Establecer los lineamientos de los juegos deportivos formativos internacionales de integración Paso Pehuenche.
- Organizar un encuentro deportivo, chileno argentino entre la Región del Maule considerando por cada provincia un representante y la provincia de Mendoza representada por los municipios de General Alvear , san Rafael, Malargue y Tupugato o San Carlos u otro del valle de UCO .
- Reuniones de coordinación previas antes de llevar a efecto el encuentro.
- Determinar una proyección del encuentro que sería de ocho años .
- Que el evento esté focalizado para escolares entre 15 y 17 años de edad , que hayan participado en todas y cada una de la etapas clasificatorias en los extraescolares , en las disciplinas de Basquetbol , Voleibol damas y varones y en futbol femenino.
- Que sea una Comisión Técnica quien elabore y sancione las bases y el reglamento para la selección y fase clasificatoria a aplicar en la estructura escolar que participe .

Agrega que dentro de los temas que tomó conocimiento, estuvo todo lo relacionado con lo que significa la promoción del turismo, antecedentes que fueron muy importantes, ya que claro está que la apertura del Pehuenche viene a repercutir en el ofrecimiento que la Comuna otorgue al turista que viene a conocer Cauquenes.

Respalda lo anterior con la siguiente documentación:

1. Informe N° 01 del 14 de mayo 2014 , sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule-Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010 , Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule , Chile

Da cuenta que los costos de la actividad " XVIII Comité de Integración Chile-Argentina" según consta en Decreto de Ingreso N° 2993 del 19 de Octubre de 2010 por la suma de \$265.975.-

SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





En otro punto deja en claro que su participación en reuniones y jornadas de trabajo con el Centro de Residentes Chilenos en San Rafael y en la celebración del 195° Aniversario de la Independencia de Argentina fue invitado por su presidenta la Señora Amparito Ramírez Alarcón, actividad en la que tanto el costo del alojamiento como de su alimentación fue solventado por el viático otorgado por el Municipio de acuerdo al DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda, ocasión en la que señala que participó de los festejos patrios de ese país, así como también, en reuniones con los residentes chilenos en San Rafael y realizó visita a la Casa Chile, todo ello con motivo del convenio existente entre San Rafael y Cauquenes, ya que es necesario aunar lazos para fortalecer la hermandad entre ambas comunas, conocer en terreno como es el hogar que se ofrece a los niños que van becados desde Chile a estudiar en San Rafael, recinto en el que actualmente residen alumnos chilenos de la Comuna de Chanco, cumpliendo con las exigencias básicas para dar las comodidades y seguridades a los estudiantes que postularan al beneficio gratuito de la educación superior, por lo que cree es posible gestionar acciones en beneficio de la educación de la Comuna en coordinación con la "Casa Chile de San Rafael".

Lo anterior lo respalda con la siguiente documentación :

- Certificado de la Presidenta del Centro de Chilenos Residentes en San Rafael, Mendoza de fecha 13 de Mayo de 2013.
- Invitación de la Presidenta del Centro de Chilenos Residentes en San Rafael, Mendoza.

Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde N°01 del 14 de mayo 2013 sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule-Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010, Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule, Chile.

SR. ARAVENA: Aprueba el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde N°01 del 14 de mayo 2013, sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule-Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010 , Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule , Chile.

SR. LEIVA: Aprueba el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde N°01 del 14 de mayo 2013, sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule-Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010 , Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule , Chile

SR. VERA: Aprueba el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde N°01 del 14 de mayo 2013, sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule-Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010 , Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule , Chile

SRA. BURGOA: Aprueba el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde N°01 del 14 de mayo 2013, sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.

SECRETARIA
MUNICIPAL
CAUQUENES

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE PE





3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule-Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010, Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule, Chile

SR. VIGNOLO: Aprueba el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde N°01 del 14 de mayo 2013, sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule-Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010, Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule, Chile

SR. CERONI: Aprueba el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde N°01 del 14 de mayo 2013, sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule-Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010, Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule, Chile

SR. ALCALDE: Se abstiene por probidad administrativa.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Se acuerda aprobar el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde N°01 del 14 de mayo 2013, sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule- Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010, Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule, Chile

4º CIERRE SESION:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 13:00 horas

5º.- RESUMEN DE ACUERDOS

Se acuerda aprobar el Informe Concejo Municipal N°001 del 14 de Mayo de 2013, emitido por el Señor Alcalde, con motivo de la invitación a participar del XVIII Comité de Integración Chile-Argentina realizado el 21 y 22 de Octubre de 2010, teniendo en cuenta los siguientes documentos de respaldo:

1. Informe Señor Alcalde sobre su participación en el XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
2. XVIII Comité de Integración Chile-Argentina.
3. Invitación de la Asociación de Municipalidades Región del Maule- Secretario Ejecutivo, Ricardo Loyola Maraboli.
4. Temario Consolidado del XVIII Comité de Integración El Pehuenche Mendoza, 21 y 22 de Octubre del 2010.
5. Conclusiones de la Subcomisión Deporte de fecha 21 de octubre del 2010, Presidiendo la Sra. Marisa Ruggeri y Secretaria de Deportes de Mendoza, Argentina y Secretario María Gazull Díaz Instituto Nacional del Deporte Región del Maule, Chile



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

